

ACTA No. 01/08 COMITÉ COORDINACIÓN SISTEMA CONTROL INTERNO, REALIZADO EL 11 DE MARZO 2008.

En Bogotá D.C, a las 08:45 horas del 11 de marzo de 2008, en la Oficina de la Dirección General del ICFES, se reunieron los miembros del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno (Dra. Margarita Peña B. . Directora General; Dr. Genisberto López C. . Secretario General; Dr. Julián Mariño . Subdirector Académico; Dr. Francisco Reyes . Subdirector Logístico; Dra. Claudia Mujica . Jefe Oficina Planeación; Dra. Martha Duarte . Jefe Oficina Jurídica, Dr. Luis Alberto Camelo - Jefe Oficina Control Interno y Secretario Técnico del Comité) y como invitada, la Dra. Carmen Lucia Caycedo . Asesora de la Dirección General, con el fin de llevar a cabo la primera reunión de este año, en la que se trataron los temas relacionados a continuación y se tomaron las siguientes decisiones:

1. El Secretario Técnico informó sobre la conformación del Quórum necesario, con la asistencia de todos los delegados y/o sus representantes,
2. Se puso a consideración la Agenda propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad,
3. El Dr. Genisberto López - Secretario General, quien presidió en la parte inicial la reunión, hizo énfasis en la importancia que para el instituto representa el proceso de implementación del modelo Estándar de Control Interno y Sistema de Gestión de calidad y renovó el compromiso de cada uno de los presentes en la colaboración y facilitación de dicho proceso.
4. En desarrollo del primer punto, el Dr. Luis Alberto Camelo - Jefe de la Oficina de Control Interno y Secretario Técnico del Comité, hizo un recuento de la manera como se adelantó el proceso de evaluación a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno a 31 de diciembre de 2007 y de los resultados obtenidos; analizando las dificultades y avances obtenidos en cada uno de los subsistemas y presentando las recomendaciones pertinentes para aquellos elementos que han tenido un menor grado de avance en el proceso. Así mismo, se hizo énfasis en los escasos 9 meses que nos quedan para llevar a cabo el 100% de actividades necesarias para la implementación del Modelo y

equipo MECI presente a este comité para las propuestas de implementación de cada uno de los elementos que conforman el sistema, labor que indudablemente va a generar una carga adicional de reuniones para el comité.

5. La Dra. Claudia Mujica . Jefe de la Oficina de Planeación y representante de la Dirección en el proceso de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno y Sistema Gestión de Calidad, presentó a consideración del comité la propuesta de ajuste al Cronograma de actividades; haciendo igualmente un reconocimiento a los logros obtenidos hasta el momento y a las actividades pendientes de ejecutar. La propuesta fue aprobada por el Comité.
6. Se analizó la situación actual del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad, tomándose la decisión de buscar el acompañamiento de un consultor externo que nos asesore en dicho proceso; para lo anterior se debe definir lo antes posible los términos de referencia de la misma. Así mismo, se acordó seguir trabajando en el desarrollo de todas aquellas actividades pertinentes al proceso, que nos permitan un mayor desarrollo al momento de empezar la consultoría.
7. La Oficina de Planeación y Control Interno presentan la propuesta de Plan Institucional de Desarrollo Administrativo 2008, el cual fue derivado del plan definido para el Sector, por el Ministerio de Educación Nacional. El Comité aprobó la propuesta.
8. Dentro del punto de varios la Dra. Margarita Peña . Directora General, pidió que se revisara la forma como fluye la información hacia las Oficinas de Planeación y Control Interno, haciendo propuestas de racionalización y/o mejora en la captura de información para la rendición de informes.

El Dr. Luis Camelo, da lectura a la Circular Externa 1000-02 del 1 febrero/08 del Departamento Administrativo de la Función Pública . DAFP, donde se fijan estrategias para el Fenecimiento de Cuentas; de la Circular 01 de 2008 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, donde se recaba el plazo máximo para la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno y Sistema de Gestión de Calidad y de la Circular 1000-014-07 del DAFP, sobre los reportes trimestrales en el avance en la Implementación del MECI y SGC.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

presentó un resumen de los resultados de la
se adelanta la Contraloría General de la
Republica, haciendose énfasis en los hallazgos hasta el momento
reportados.

No siendo más el objeto de la presente reunión, se da por terminada a las
12:30 horas, firmando para constancia de lo actuado:

Hacen parte de la presente acta; la agenda y los documentos presentados a
revisión y aprobación

Dr. Luis Alberto Camelo Cristancho
Secretario Técnico Comité
Coordinación Control Interno

Dra. Margarita Pe ña Borrero
Directora General ICFES